



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO



Licitación Pública Internacional de carácter Internacional Abierta

Número LA-902002994-E7-2019

"SUMINISTRO DE PELÍCULAS RADIOGRÁFICAS Y MEDIOS DE CONTRASTE PARA EL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE BAJA CALIFORNIA"

Acta circunstanciada relativa a la junta de aclaraciones en el procedimiento de Licitación Pública Internacional **LA-902002994-E7-2019**, convocado para el **"Suministro de películas radiográficas y medios de contraste para el Instituto de Servicios de Salud Pública de Baja California"**.

En la ciudad de Mexicali, Baja California siendo las **11:30** horas del día **15 de marzo de 2019**, día y hora señalado para que tenga verificativo la Junta de Aclaraciones, reunidos en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, del Poder Ejecutivo de Baja California, ubicada en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California, la **C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, Jefa del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, servidor público designado por el Oficial Mayor de Gobierno, con fundamento en lo dispuesto en los numerales 1, 2, 4 fracción II inciso B. y 25 fracciones IV, IX y XIII, 26 fracción I, 27 fracciones I y IX y 72 del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno; artículos 1 fracción VI y 2 fracción IX, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público; y artículos 1 y 2 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; según consta en oficio de fecha del 12 de Noviembre de 2015, el que para mejor referencia obra anexado al expediente en el que se actúa, preside el presente acto, y quien se encuentra asistida por el **C. Roberto Carlos González Ibarra**, servidor público adscrito al **Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California**, en representación del área usuaria o requirente, asimismo se hace constar la presencia de los representantes del área administrativa, financiera y legal del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento, se hace constar que se encuentran presentes los representantes de los licitantes participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; lo anterior, con objeto de llevar a cabo la celebración del acto de Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Internacional, número **LA-902002994-E7-2019**, relativa al **"Suministro de películas radiográficas y medios de contraste para el Instituto de Servicios de Salud Pública de Baja California"**, en cumplimiento a las disposiciones de los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante "La Ley", y de acuerdo a las previsiones señaladas en el artículo 45 y conforme al procedimiento regulado en el artículo 46 de su Reglamento, en relación directa con lo asentado en la sección IV y V, de la convocatoria de licitación.

La **C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo**; toma la palabra y en uso de la voz manifiesta a los presentes que se publicó Resumen de Convocatoria respecto a la presente licitación, en el Diario Oficial de la Federación y en los Sistemas Electrónicos de Compras Gubernamentales los denominados "Comprasbc" y "Compranet" el día **5 de marzo de 2019**, así mismo se les hace saber a los asistentes que con fundamento en el artículo 33 Bis de la Ley citada y 45 de su Reglamento, tienen derecho a

formular solicitudes de aclaración en relación a la Convocatoria, los licitantes que hayan presentado sus preguntas a más tardar con 24 horas de anticipación a este acto; asimismo se hace del conocimiento a los asistentes que quienes presentaron sus solicitudes de aclaración fuera del plazo antes citado, incluso al inicio de esta Junta de Aclaraciones, tendrán derecho únicamente a formular preguntas sobre las respuestas que dé la Convocante en este acto, mientras que a quienes no presentaron dicho escrito, se les permite su asistencia en calidad de observador debiendo abstenerse de intervenir de cualquier forma en el acto, de conformidad con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 26 de "La Ley".

En atención a lo antes expuesto, el servidor público que preside este acto hace saber a los licitantes que el plazo para la recepción de las solicitudes de aclaración venció el día **14 de marzo de 2019 a las 11:30 horas**, según lo previsto en el artículo 33 Bis de "La Ley", por lo que a continuación se procede hacer constar los cuestionarios recibidos en tiempo y forma.

Documentos recibidos dentro de las 24 horas previas al acto de la presente Junta de Aclaraciones:

Nombre, Razón o Denominación Social	Documentos presentados	Fecha y Hora de recepción de Documentos
JUSTESA IMAGEN MEXICANA S.A. DE C.V.	Carta de interés Solicitud de aclaraciones	12/03/2019 05:18 PM
RELIABLE DE MEXICO S.A. DE C.V.	Carta de interés Solicitud de aclaraciones	13/03/2019 04:46 PM
LABZ DISTRIBUIDORA MEDICA S.A. DE C.V.	Carta de interés Solicitud de aclaraciones	13/03/2019 06:01 PM
ELECTRÓNICA Y MEDICINA, S.A.	Carta de interés Solicitud de aclaraciones	14/03/2019 08:25 AM
DICIPA S.A. DE C.V.	Carta de interés Solicitud de aclaraciones	14/03/2019 09:55 AM
COMPAÑÍA NACIONAL ASOCIADOS S.A.	Carta de interés Solicitud de aclaraciones	14/03/2019 10:18 AM

Estas solicitudes de aclaración serán atendidas en la presente sesión.

Documento recibidos fuera del plazo citado:

Nombre, Razón o Denominación Social	Documentos presentados	Fecha y Hora de recepción de Documentos
SUEP S.A. DE C.V.	Carta de interés Solicitud de aclaraciones	14/03/2019 11:52 AM

Estas solicitudes de aclaración no serán atendidas durante el presente acto debido a que se recibieron fuera del plazo citado.

Acto seguido se procede a dar respuesta a las solicitudes de aclaración en los siguientes términos:

CUESTIONARIOS PRESENTADOS EN TIEMPO Y FORMA

JUSTESA IMAGEN MEXICANA S.A. DE C.V.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
1. Bases de la licitación 16.2 Pag. 8 "...Para efectos del presente procedimiento de contratación, los licitantes participantes deberán cumplir con la norma que a continuación se indican: NOM-BB-82-1984 relativa a materiales de uso médico (película radiográfica médica en hojas y rollos) NOM-229-SSA1-2002 Requisitos técnicos para las instalaciones, responsabilidades sanitarias, especificaciones técnicas para los equipos y protección radiológica en establecimientos de diagnóstico médico con rayos X." Los bienes que ofertará mi representada respecto al paquete 1 de medios de contraste, por su naturaleza no requieren cumplir específicamente con estas dos normas, por lo que solicito amablemente a la convocante manifestar que el no cumplir con éste requisito específico no será motivo de desechamiento. Es correcta mi apreciación?	El cumplimiento de las normas enunciadas en las bases de la licitación se refieren expresamente a películas radiográficas por lo que no aplica a los medios de contraste
2. Bases de la licitación Punto 19 Pag. 9 "...Para efectos del presente procedimiento de contratación, los licitantes participantes deberán cumplir con la norma que a continuación se indican: NOM-BB-82-1984 relativa a materiales de uso médico (película radiográfica médica en hojas y rollos) NOM-229-SSA1-2002 Requisitos técnicos para las instalaciones, responsabilidades sanitarias, especificaciones técnicas para los equipos y protección radiológica en establecimientos de diagnóstico médico con rayos X." Los bienes que ofertará mi representada respecto al paquete 1 de medios de contraste, por su naturaleza no requieren cumplir específicamente con estas dos normas, por lo que solicito amablemente a la convocante manifestar que el no cumplir con éste requisito específico no será motivo de desechamiento. Es correcta mi apreciación?	El cumplimiento de las normas enunciadas en las bases de la licitación se refieren expresamente a películas radiográficas por lo que no aplica a los medios de contraste
3. Bases de la licitación Punto 35 Pag. 15 Inciso M) Para acreditar será suficiente que mi representada al ofertar productos de importación, presente el certificado de buenas prácticas de fabricación VIGENTE (GMP) emitido por la autoridad sanitaria del país en donde se fabrica el bien ofertado, adjuntando	Se acepta su propuesta sin ser limitante para los demás proveedores

traducción simple al español, firmada y sellada por el Responsable Sanitario de la empresa licitante.	
Es correcta mi apreciación?	
4. Bases de la licitación Punto 35 Pag. 16 Inciso O) Para cumplir con este inciso, solicito a la convocante permitirme entregar carta de apoyo emitida por el fabricante, distribuidor primario y/o titular del registro sanitario. Se acepta la propuesta?	Se acepta su propuesta sin ser limitante para los demás proveedores

RELIABLE DE MEXICO S.A. DE C.V.

NÚMERO	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	REFERENTE A CARACTERÍSTICAS DE CR DICE: 2. DESEMPEÑO: 65 A 85 CHASISES / HORA COMO MÍNIMO EN TAMAÑO 14 X 17". CON RESOLUCIÓN EN ESCALA DE GRISES; DE AL MENOS 16 BITS POR PIXEL EN CAPTURA Y 12 BITS POR PIXEL EN PRESENTACIÓN. PREGUNTA: Con el fin de no limitar la libre participación, solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar un digitalizador con productividad de 83 placas por hora en tamaño 14x17" lo cual es superior al promedio de lo solicitado, además de que el equipo ofertado cuenta con una bandeja de entrada de cinco chasises lo que aumenta la productividad del mismo. ¿Se acepta?	Las características solicitadas son las mínimas requeridas por las unidades, cualquier característica que se oferte superior será aceptada sin ser obligatoria para los demás participantes.
2	REFERENTE A CARACTERÍSTICAS DE CR DICE: 2. DESEMPEÑO: 65 A 85 CHASISES / HORA COMO MÍNIMO EN TAMAÑO 14 X 17". CON RESOLUCIÓN EN ESCALA DE GRISES; DE AL MENOS 16 BITS POR PIXEL EN CAPTURA Y 12 BITS POR PIXEL EN PRESENTACIÓN. PREGUNTA: Con el fin de no limitar la libre participación, solicitamos amablemente a la convocante nos permita referenciar la resolución en escala de grises como "resolución en escala de grises en salida al procesador: 16 bits/pixel raíz cuadrada comprimido" en el entendido de que es superior a lo solicitado. ¿Se acepta?	Las características solicitadas son las mínimas requeridas por las unidades, cualquier característica que se oferte superior será aceptada sin ser obligatoria para los demás participantes.
3	REFERENTE A CARACTERÍSTICAS DE CR DICE: 3. DISPONIBILIDAD DE LA IMAGEN EN 35 SEGUNDOS O MENOS. ENVÍO DIRECTO DE IMÁGENES A MÚLTIPLES DESTINOS (IMPRESORAS LÁSER,	Favor de utilizar literatura como, catálogos, manuales, folletos.

	ESTACIONES DE DIAGNÓSTICO O ARCHIVO) SIN NECESIDAD DE INTERVENCIÓN DEL USUARIO PREGUNTA: Con el fin de no limitar la libre participación solicitamos amablemente a la convocante nos permita referenciar la característica de la disponibilidad de la imagen con carta bajo protesta de decir verdad ante la imposibilidad de referenciarlo textualmente en nuestra literatura. ¿Se acepta?	
4	REFERENTE A CARACTERÍSTICAS DE CR DICE: 4. COMPATIBLE CON PÁNELES REMOTOS DE OPERACIÓN MONTABLES EN PARED CON PANTALLA SENSIBLE AL TACTO PARA OPTIMIZAR ESPACIO Y FLUJO DE TRABAJO CON LA MISMA INTERFASE DE USUARIO QUE LA UNIDAD DE DIGITALIZACION. PREGUNTA: Con el fin de no limitar la libre participación, solicitamos amablemente a la convocante nos permita referenciar este punto con carta bajo protesta de decir verdad ante la imposibilidad de referenciarlo textualmente en nuestra literatura, ya que hace referencia a la manera de montarse y no de la funcionalidad propia del equipo. ¿Se acepta?	Favor de utilizar literatura como, catálogos, manuales, folletos.
5	REFERENTE A CARACTERÍSTICAS DE CR DICE: 9. CON FIREWALL INCLUIDO PARA PROTECCIÓN CONTRA GUSANOS Y SOFTWARE MALINTENCIONADO. PREGUNTA: Con el fin de no limitar la libre participación, solicitamos amablemente a la convocante nos permita referenciar este punto con carta bajo protesta de decir verdad ante la imposibilidad de referenciarlo textualmente en nuestra literatura, en el entendido de que habla acerca del sistema operativo del hardware y no de la funcionalidad del digitalizador y/o del software de la estación de adquisición. ¿Se acepta?	Favor de utilizar literatura como, catálogos, manuales, folletos.
6	REFERENTE A CARACTERÍSTICAS DE CR DICE: 10. CON CAPACIDAD DE LEER PANTALLAS DE FÓSFORO FLEXIBLES QUE NO PONEN EN RIESGO SU VIDA ÚTIL PREGUNTA: Con el fin de no limitar la libre participación, solicitamos amablemente a la convocante nos permita referenciar la característica "que no ponen en riesgo su vida útil" con carta bajo protesta de decir verdad ante la imposibilidad de referenciarlo textualmente en nuestra literatura. ¿Se acepta?	Favor de utilizar literatura como, catálogos, manuales, folletos.
7	REFERENTE A CARACTERÍSTICAS DE CR DICE: 14. SOFTWARE PARA INTRODUCIR DATOS DEMOGRÁFICOS DEL PACIENTE SITUADO EN UNA COMPUTADORA PERSONAL DE RECEPCIÓN, PERMITIENDO AL TÉCNICO REALIZAR MÁS EXÁMENES.	Estamos hablando de software para ingresar datos en una computadora en recepción

	PREGUNTA: Entendemos que no será motivo de descalificación ofertar la posibilidad de tener una estación de adquisición centralizada en una computadora adicional a la del técnico radiólogo, permitiéndole al personal la funcionalidad total de la misma, lo que cumple con lo solicitado. ¿Es correcta nuestra apreciación?	
8	REFERENTE A CARACTERÍSTICAS DE CR DICE: 15. PROTECTOR DE PANTALLA PARA EVITAR QUE PERSONAS AJENAS AL SERVICIO ACCEDAN AL SISTEMA SI ESTE ESTÁ DESATENDIDO POR UN PERÍODO DE TIEMPO. PREGUNTA: Con el fin de no limitar la libre participación, solicitamos amablemente a la convocante nos permita referenciar este punto con carta bajo protesta de decir verdad ante la imposibilidad de referenciarlo textualmente en nuestra literatura, en el entendido de que habla acerca del sistema operativo del hardware y no de la funcionalidad del digitalizador y/o del software de la estación de adquisición. ¿Se acepta?	Favor de utilizar literatura como, catálogos, manuales, folletos.
9	REFERENTE A CARACTERÍSTICAS DE CR DICE: 16. EQUIPO CON CAPACIDAD DE SER MONITOREADO DE MANERA REMOTA PREGUNTA: Con el fin de no limitar la libre participación, solicitamos amablemente a la convocante nos permita referenciar este punto con carta bajo protesta de decir verdad ante la imposibilidad de referenciarlo textualmente en nuestra literatura. ¿Se acepta?	Favor de utilizar literatura como, catálogos, manuales, folletos.
10	REFERENTE A CARACTERÍSTICAS DE IMPRESORA DICE: 1. SISTEMA DE IMPRESIÓN LÁSER EN SECO DE ALTO RENDIMIENTO QUE IMPRIMA IMÁGENES PROCEDENTES DE CR, CT, US, NM Y SISTEMAS PACS PREGUNTA: Con el fin de no limitar la libre participación, se solicita amablemente a la convocante permita referenciar este punto con la tecnología de acuerdo a cada casa comercial, en el entendido de que es película en seco y no afectará las demás funcionalidades solicitadas. ¿Se acepta?	Favor de apegarse a los requerimientos que solicitan las unidades medicas
11	REFERENTE A CARACTERÍSTICAS DE IMPRESORA DICE: 2. TECNOLOGÍA FOTOTERMÓGRAFICA (LASER EN SECO) PREGUNTA: Con el fin de no limitar la libre participación, se solicita amablemente a la convocante permita referenciar este punto con la tecnología de acuerdo a cada casa comercial, en el entendido de que es película en seco y no afectará las demás funcionalidades solicitadas. ¿Se acepta?	Favor de apegarse a los requerimientos que solicitan las unidades medicas

12	REFERENTE A CARACTERÍSTICAS DE IMPRESORA DICE: 5. RENDIMIENTO ELEVADO DESDE 160 PELÍCULAS POR HORA DE DIFERENTES TAMAÑOS, ALTA RESOLUCIÓN CON UN MÍNIMO DE 650 DPI (PIXELES POR PULGADA) EN CUALQUIER TAMAÑO DE PELÍCULA, PROFUNDIDAD DE PÍXEL DE 14 BITS (16384 NIVELES DE GRIS) PREGUNTA: Con el fin de no limitar la libre participación, se solicita amablemente a la convocante se pueda ofertar una resolución de 508 dpi en el entendido que el mínimo necesario para radiología general es de 320 dpi y para mastografía de 508 dpi por lo que no se afecta la calidad de impresión de la imagen. ¿Se acepta?	Favor de apegarse a los requerimientos que solicitan las unidades medicas
13	REFERENTE A CARACTERÍSTICAS DE IMPRESORA DICE: 10. CONECTIVIDAD TCP/IP Y SOPORTAR EL PROTOCOLO DICOM CONTROL AUTOMÁTICO DE CALIDAD DE IMAGEN DE ACUERDO A LA DENSIDAD EN CADA PELÍCULA IMPRESA PARA TODAS LAS APLICACIONES. PREGUNTA: Con el fin de no limitar la libre participación, se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar una impresora con un software de control de calidad para obtener imágenes impecables y eficientes. ¿Se acepta?	Favor de apegarse a lo requerido, este punto se refiere a la conectividad y transmisión de datos
14	REFERENTE A CARACTERÍSTICAS DE IMPRESORA DICE: 11. PANTALLA A COLOR SENSIBLE AL TACTO QUE DESPLIEGA ESTATUS DEL EQUIPO Y LA CANTIDAD DE PLACAS RESTANTES POR ALIMENTADOR PREGUNTA: Con el fin de no limitar la libre participación, se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar una pantalla LCD que muestre al operador el estado del equipo, así como la cola de impresión, en el entendido que el tipo de pantalla no afecta la funcionalidad del equipo. ¿Se acepta?	Podrá ofertar sin ser obligatorio para los demás participantes
15	REFERENTE A CARACTERÍSTICAS DE IMPRESORA DICE: 13. EQUIPO CON CAPACIDAD PARA SER MONITOREADO DE FORMA REMOTA CON EL FIN DE MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO. PREGUNTA: Con el fin de no limitar la libre participación, solicitamos amablemente a la convocante nos permita referenciar este punto con carta bajo protesta de decir verdad ante la imposibilidad de referenciarlo textualmente en nuestra literatura. ¿Se acepta?	Favor de utilizar literatura como, catálogos, manuales, folletos.

LABZ DISTRIBUIDORA MEDICA S.A. DE C.V.

PREGUNTAS PAQUETE 1 MEDIOS DE CONTRASTE

NUMERAL	PUNTO O PARTIDA	DESCRIPCIÓN	RESPUESTA
1	Anexo 1 Paquete 1 Medios de Contraste Partida 1 Reoglón 1	Deberemos de entender que para este renglón, no será necesario ofertar la cánula de retención, es esto correcto?	No es correcto, se deberá incluir la cánula de Retención
2	Anexo 1 Paquete 1 Medios de Contraste Partida 1 Reoglón 3	Debemos de entender que para este renglón se solicita, paquete con 50 sobres, es esto correcto?	No es correcto, apegarse a la presentación solicitada
3	Anexo 1 Paquete 1 Medios de Contraste Partida 2 Inyector de Medios de contraste	Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un Inyector con triple cabezal, uno para solución salina y dos para medios de contraste, lo que permite una mejor administración en el medio de contraste (cero desperdicios), se acepta?	Se acepta, se podrá ofertar equipo con triple Cabezal
4	Anexo 1 Paquete 1 Medios de Contraste Partida 2 Reoglón 4	Se solicita amablemente a la convocante que para poder cubrir de este renglón, respecto de los consumibles necesarios para el uso y operación del equipo, nos permita ofertar manguera de bomba, sistema de tubos para suministro del medio de contraste, se acepta?	Se acepta
5	Anexo 1 Paquete 1 Medios de Contraste Partida 2 Reoglón 5	Se solicita amablemente a la convocante que para cubrir el requerimiento de este renglón, respecto de los consumibles necesarios para el uso y operación del equipo, nos permita ofertar un sistema de tubos o mangueras estériles para el suministro de medios de contraste, ya que promueve un alto control de bioseguridad (No contaminación de pacientes) en cantidades equivalentes concentrado entre los puntos 5, 6 y 7 dado que nuestra tecnología no requiere de 3 Consumibles diferentes para una sola función, se acepta?	No se acepta

6	Anexo 1 Paquete 1 Medios de Contraste Partida 2	En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea positiva, entonces debemos de entender que la Distribución de la partida 2 quedaría de la siguiente forma:	Las respuestas son las siguientes:

PARTIDA 2															
MEDIOS DE CONTRASTE HOSPITALES GENERALES DEPENDIENTES DEL ISESALUD															
RENGLON	CLAVE	DESCRIPCION DE BIENES	PRESENTACION	DISTRIBUCION DE INSUMOS POR UNIDAD MEDICA										CANTIDAD TOTAL	
				H.G. MEXICALI CANTIDAD		H.G. TIJUANA CANTIDAD		H.G. TECATE CANTIDAD		H.G. ENSENADA (INYECTOR PROPIO)		UNEME CANTIDAD			
				MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX
1	705810117	MEDIOS DE CONTRASTE RADIOLOGICOS HIDROSOLUBLES NO IONICOS EN CONCENTRACION DE 300 MG YODO/ML. IOVERSOL, IOPAMIDOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOBITRIDOL.	FRASCO 100 ML	1080	2200	600	840	0	0	0	0	63	154	1743	3194
2	705810158	MEDIOS DE CONTRASTE RADIOLOGICOS HIDROSOLUBLES NO IONICOS EN CONCENTRACION DE 350 A 370 MG YODO/ML. IOVERSOL, IOPAMIDOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOBITRIDOL.	FRASCO 100 ML	180	450	600	840	32	80	424	1060	42	105	1278	2535
3	705810158.01	MEDIOS DE CONTRASTE RADIOLOGICOS HIDROSOLUBLES NO IONICOS EN CONCENTRACION DE 350 A 370 MG YODO/ML. IOVERSOL, IOPAMIDOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOBITRIDOL.	FRASCO 200 ML	0	0	150	210	0	0	0	0	0	0	150	210
4	605602681	JERINGA PARA INYECTOR DE DOBLE CAREZAL (COMPATIBLE CON SUS ACCESORIOS) (RENGLONES 5 Y 6)	KIT C/ACC.	216	540	240	336	0	0	0	0	7	21	463	897
5	1700000004	EQUIPO DE TRANSFERENCIA PARA MEDIOS DE CONTRASTE, PARA LLENADO DE JERINGAS DE SISTEMA DE INYECCION PARA TOMOGRAFIA COMPUTADA. SE UTILIZA PARA ANGIOTOMOGRAFIAS PARA DARLE VOLUMEN. INYECTOR CONTRASTE MEZCLADO CON SOLUCION SALINA, POR LO QUE EN 1 VIA INTRODUCE SOLUCION SALINA Y OTRA ADMINISTRA EL CONTRASTE.	PIEZAS	145	241	606	848	0	0	1	2	7	21	307	441
8	1602540189	JERINGA PARA MEDIO DE CONTRASTE INYECTOR MARK V 150ML. MARCA MEDRAD	KIT C/ACC.	0	0	0	0	0	0	48	120	0	0	48	120

7	Anexo 1 Paquete 1 Medios de Contraste Partida 2 Renglón 6	Derivado de las respuestas anteriores, debemos de entender que este renglón se elimina del requerimiento, es esto correcto?	No se acepta
8	Anexo 1 Paquete 1 Medios de Contraste Partida 2 Renglón 7	Derivado de las respuestas anteriores, debemos de entender que este renglón se elimina del requerimiento, es esto correcto?	No se acepta
9	Anexo 1 Paquete 1 Medios de Contraste Partida 2 Renglón 4 Y 5	Derivado de las respuestas anteriores, debemos de entender que los Inyectores a Entregar en comodato deberán ser compatibles con los consumibles a entregar en los Renglones 4 y 5, es esto correcto?	Es correcto

PREGUNTAS PAQUETE 2 PELICULAS RADIOGRAFICAS

NUMERAL	PUNTO O PARTIDA	DESCRIPCIÓN	RESPUESTA
10.-	Aspectos Generales de la Convocatoria Punto 6.	Se solicita atentamente que en virtud de lo extenso (hasta 2,000 páginas de cada uno) de los manuales donde se realiza la referenciación del Anexo 1 del equipo en comodato., que nos permitan integrar solamente las paginas donde se hace la referenciación, se acepta?	Se acepta
11.-	SECCION III DOCUMENTACION LEGAL-ADMINISTRATIVA INCISO M)	Cito: Certificados de buenas prácticas de Fabricación vigentes; Se deberá adjuntar a la propuesta técnica, copia de las certificados de buenas prácticas de fabricación vigentes en cada una de los renglones y/o claves que incluye cada partida que integren el paquete ofertado, en caso contrario será causal de descalificación. Los licitantes deberán de acreditar la calidad del fabricante de los bienes ofertados, mediante "Certificado de buenas practicas de fabricación" emitido por COFEPRIS, el cual deberá estar vigente o en su caso deberá presentar copia simple legible del certificado sometido a prorroga adjuntando copia simple del acuse de recibido del tramite de prorroga (con sello de recibido legible) en caso de no ser legible el acuse se tendrá como no presentado el certificado. Pregunta.- Debemos de entender que para bienes de origen extranjero se podrá presentar el CERTIFICADO ISO 13485 el cual es el certificado equivalente al solicitado para DISPOSITIVOS MEDICOS., es correcta la apreciación?	Es correcta su apreciación
12.-	Anexo 1 Paquete 2 Películas Radiográficas Especificaciones Técnicas. Clave 707070207	Cito: Película Radiográfica 35.6 x 43.2 cms., (14x17") Caja con 150. Pregunta: Solicitamos atentamente a la convocante para no limitar la libre participación, nos permita ofertar presentación de 100 películas por caja, entregando el mismo número de película requerida en la presentación que ofertamos, se acepta?	Se acepta siempre y cuando cumpla con la cantidad de placas solicitadas

13.-	Anexo 1 Paquete 2 Películas Radiográficas Especificaciones Técnicas. Características de CR Punto 1	Cito: Equipo monocassette diseñado para obtener imágenes radiológicas a partir de la lectura de chasis con pantallas de fosforo FLEXIBLES, con software de procesamiento de imágenes. Pregunta: Con el fin de garantizar a la convocante equipos resistentes, seguros y aptos para el trabajo rudo se solicita atentamente sea requisito que el equipo pueda manejar pantallas de fosforo FLEXIBLES de 45° de flexibilidad por lo menos lo que garantiza soportar trabajos de manipulación en la operación diaria ó como es realizar un sencillo trabajo de limpieza, ya que el hecho de ser FLEXIBLES garantizan durabilidad y resistencia, se acepta?	Se acepta
14.-	Anexo 1 Paquete 2 películas Radiográficas Especificaciones Técnicas. Características de CR Punto 2	Cito: Desempeño: 65 a 85 chasis /Hora como mínimo en tamaño 14x17". Con resolución en escala de grises ; de al menos 16 bits por Pixel en captura y 12 Bits por pixel en presentación. Pregunta.- En virtud de que la necesidad es cubrir un servicio de los Hospitales con amplia demanda, flujo de pacientes así como estudios especializados que requieren la más alta resolución con el fin de obtener el diagnóstico más preciso, solicitamos atentamente aumentar el desempeño a por lo menos 87 chasis/Hora como mínimo en tamaño 14x17", Con resolución de escala de grises, de al menos 20 pixeles por milímetro con 12 bits por pixel de captura y presentación, en diferentes tamaños de chasis, se acepta?	Se acepta
15.-	Anexo 1 Paquete 2 películas Radiográficas Especificaciones Técnicas. Características de CR Punto 5.	Cito: Capacidad de almacenamiento de 2000 imágenes en línea para revisión rápida. Pregunta.- Dado el número de pacientes que atiende su institución anualmente, consideramos que un almacenamiento mínimo de 2000 imágenes es muy limitado, solicitamos a la convocante aumentar este almacenamiento a 4000 imágenes de 14x17 como mínimo, se acepta?	Las características solicitadas son las mínimas requeridas por las unidades, cualquier característica que se oferte superior será aceptada sin ser obligatoria para los demás participantes

16.-	Anexo 1 Paquete 2 películas Radiograficas Especificaciones Técnicas. Características de CR Punto 8.	Cito: Compatibilidad de accesorios para la captura de huesos largos y columna vertebral completa Pregunta.- Debemos de entender que se solicita un equipo suficiente para realizar el procedimiento a cualquier tipo de paciente en cuestiones de estatura o dimensiones, por lo que se solicita sea requisito pueda realizar estudios con medidas de 14"x49" (35.4 x 124.5 cms) para que con ello se garantice a la convocante que los estudios no estarán limitados a una menor medida, se acepta?	Se acepta
17.-	Anexo 1 Paquete 2 películas Radiograficas Especificaciones Técnicas. Características de CR Punto 12.	Cito: Que soporte chasises de propósito general de los siguientes tamaños: 15x30 cm., 18x24 cm., 24x30 cm., 35x35 cm., 35x43 cms., para huesos largos y escoliosis. Pregunta.- Debemos de entender que para cubrir este punto se deberá ofertar los chasises solicitados y en el caso del que se pide como medida de 35x43 cms., se deberá de ofertar en medida 35.4 x 124.5 cms., es esto correcto?	Es correcta su apreciación
18.-	Anexo 1 Paquete 2 películas Radiográficas Especificaciones Técnicas. Características de Impresora en Seco de Alta productividad Punto 5	Cito: Rendimiento elevado desde 160 PELICULAS en cualquier tamaño de película, alta resolución con un mínimo de 650 DPI (Píxeles por pulgada) en cualquier tamaño de película, profundidad de pixel de 14 bits (16384 niveles de gris). Pregunta.- Con el fin de no limitar la libre participación ya que la resolución solicitada es de 650 DPI y corresponde a una marca en específico, se solicita atentamente se acepte 508 DPI (Píxeles por pulgada) en cualquier tamaño de película; resolución aprobada por la FDA en el estudio de MASTOGRAFIA que es el estudio que mayor resolución requiere, Adicionalmente y en virtud de ello, por la resolución de la adquisición de imagen y procesamiento del CR no existe un cambio en la imagen final. Se acepta?	Se acepta
19.-	Anexo 1	Cito: Integración a modalidades DICOM Y NO DICOM Y/O CONVERTIDOR.	Es correcta su apreciación

	Paquete 2 Películas Radiográficas Especificaciones Técnicas. Características de Impresora en Seco de Alta productividad Punto 12	Pregunta. – Debemos de entender que el convertidor al que hace mención es para realizar la función de integración a modalidades en los NO DICOM, es correcta nuestra apreciación?	
20.-	Anexo 1 Paquete 2 Películas Radiográficas Especificaciones Técnicas. Claves 204040086 y 204040087 Sobres Radiológicos	Debido a que estos insumos generan un costo adicional al precio de la película, solicitamos a la convocante autorice agregar una cantidad de recuperación para estas claves, se acepta?	No se acepta

ELECTRÓNICA Y MEDICINA, S.A.

Paquete 2

CARACTERÍSTICAS DE CR

1. Especifican en el punto 1 1. EQUIPO MONOCASSETTE DISEÑADO PARA OBTENER IMÁGENES RADIOLÓGICAS A PARTIR DE LA LECTURA DE CHASISES CON PANTALLAS DE FÓSFORO FLEXIBLE. CON SOFTWARE DE PROCESAMIENTO DE IMÁGENES. La tecnología que usa nuestro lector es de pantallas rígidas para evitar el paso de las mismas por rodillos que hacen que se desgasten y pierdan tiempo de vida útil, por lo cual solicitamos se permita ofertar pantallas rígidas o flexibles para no limitar la libre participación de la proveeduría ¿se acepta?

Respuesta: las pantallas flexibles se utilizan en diferentes tecnologías, favor de apagarse a lo solicitado

2. Especifican en el punto 2 CON RESOLUCIÓN EN ESCALA DE GRISES; DE AL MENOS 16 BITS POR PIXEL EN CAPTURA Y 12 BITS POR PIXEL EN PRESENTACIÓN. Los 16 bits en captura son irrelevantes ya que lo que observa el médico radiólogo para diagnosticar son los bits de presentación, por lo cual solicitamos se permita referir en la literatura solo el nivel de gradación digital (la escala de grises de 12 bits) o mayor ¿Se acepta?

Respuesta: favor de apegarse a los requerimientos que solicitan las unidades medicas

3. Especifican en el punto 3 DISPONIBILIDAD DE LA IMAGEN EN 35 SEGUNDOS O MENOS. ENVÍO DIRECTO DE IMÁGENES A MÚLTIPLES DESTINOS (IMPRESORAS LÁSER, ESTACIONES DE DIAGNÓSTICO O ARCHIVO) SIN NECESIDAD DE INTERVENCIÓN DEL USUARIO, dado que en la literatura no se puede referir literalmente "sin intervención del usuario, entendemos que podemos referir envío automático. ¿Se acepta?

Respuesta: no se acepta, se requiere referir el tiempo de disponibilidad de imagen

4. Especifican en el punto 10 CON CAPACIDAD DE LEER PANTALLAS DE FÓSFORO FLEXIBLES QUE NO PONEN EN RIESGO SU VIDA ÚTIL, para no poner en riesgo la vida útil de las pantallas lo mejor es que estas sean rígidas ya que para el proceso de lectura no requieren de rodillos por lo cual solicitamos se deba ofertar pantallas de fósforo rígidas ¿se acepta?

Respuesta: las pantallas flexibles se utilizan en diferentes tecnologías, favor de apagarse a lo solicitado

5. Especifican en el punto 11 COMPATIBILIDAD Y FUNCIONALIDAD DICOM E IHE , Dado que IHE es la abreviatura de Integrating the Healthcare Enterprise, que es una iniciativa de empresas y profesionales de la sanidad cuya finalidad es mejorar la comunicación entre los distintos sistemas de información sanitarios. Y no se trata como tal de un protocolo, entendemos que bastara con referir que el equipo cuenta con DICOM es correcto

Respuesta: no es correcta su apreciación, se requiere funcionabilidad DICOM E IHE

6. Especifica en el punto 13 solicitan que QUE ALMACENE LA RAZÓN DEL RECHAZO COMO REGISTRO HISTÓRICO CAPAZ DE EXPORTARSE EN REPORTES A FORMATO DE EXCEL. Solicitamos a la convocante permita la libre participación y nos permita marcar este punto como resumen o relación de las imágenes rechazadas por el usuario y dicho reporte se presente en formato CSV ¿Se acepta?

Respuesta: se acepta, sin ser una limitante para los demás participantes

7. Especifican en el punto 14 solicitan. SOFTWARE PARA INTRODUCIR DATOS DEMOGRÁFICOS DEL PACIENTE SITUADO EN UNA COMPUTADORA PERSONAL DE RECEPCIÓN, PERMITIENDO AL TÉCNICO REALIZAR MÁS EXÁMENES, entendemos que lo que están solicitando es el software o licencia que permita enviar el listado de pacientes capturados en la recepción a la estación de adquisición de digitalizar, es decir que solicitan la licencia Dicom Work List o lista de trabajo. ¿Es correcto?

Respuesta: es correcta su apreciación

8. Especifican en el punto 15 PROTECTOR DE PANTALLA PARA EVITAR QUE PERSONAS AJENAS AL SERVICIO ACCEDAN AL SISTEMA SI ESTE ESTÁ DESATENDIDO POR UN PERIODO DE TIEMPO, entendemos que se podrá referenciar este punto, como salvapantallas que se activa tras un periodo de tiempo en que no se ha realizado ninguna operación en el digitalizador. ¿Es correcto?

Respuesta: es correcta su apreciación

Características de impresora

9. Cada casa comercial maneja nomenclaturas y unidades de medida diferentes. Por ejemplo, en el punto 5 de especifica..." alta resolución con un mínimo de 650 DPI"... unidad que no maneja la literatura de mi representada. Por tanto, solicitamos se permite referenciar este punto como "alta resolución de 50 micrones o menor. ¿Se acepta?

Respuesta: no se acepta, una resolución menor a 50 micrones por ser lo requerido para mastografía

10. Entendemos que este punto se refiere a la resolución de impresión y que está podrá ser de 50 micrones o menor. ¿Es correcto?

Respuesta: no se acepta, una resolución menor a 50 micrones por ser lo requerido para mastografía

11. La calidad de servicio de una impresión, se mejora al momento de ver físicamente la placa impresa, y determinar su calidad de impresión y su densidad óptica, por lo que este procedimiento únicamente se hace

en forma presencial, por lo que solicitamos nos permitan cumplir con este punto con una carta de protesta de decir verdad de contar con personal de servicio calificado ¿Se acepta?

Respuesta: favor de utilizar literatura como, catálogos, manuales, folletos

DICIPA S.A. DE C.V.

No. DE PREGUNTA	PUNTO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	SECCIÓN III. DOCUMENTACIÓN LEGAL – ADMINISTRATIVA INTEGRACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Inciso O)	Derivado que en la actualidad los fabricantes internacionales cuentan con filiales o distribuidores autorizados para mejorar la distribución de sus productos, Se solicita amablemente a la convocante que la carta de apoyo pueda ser expedida por el fabricante, distribuidor primario o filial en México, ¿Se acepta?	Se acepta
2	SECCIÓN III. DOCUMENTACIÓN LEGAL – ADMINISTRATIVA INTEGRACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Inciso A)	Se solicita amablemente a la convocante que se pueden entregar únicamente hojas de catálogos y manuales referenciadas y en caso de ser adjudicados se entreguen los manuales y catálogos completos, lo anterior con el fin de ser ágil en el presente evento licitatorio. ¿Se acepta?	Se acepta
3	SECCIÓN III. DOCUMENTACIÓN LEGAL – ADMINISTRATIVA INTEGRACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Inciso M)	Se solicitan Certificados de Buenas Prácticas de Fabricación Vigentes. Se le solicita amablemente a la convocante que, en el caso de productos de Importación, nos permita presentar Certificados de Calidad del país de origen (FDA, CLV, CE o ISO) ¿Se acepta?	Se acepta
4	ANEXO 1 PAQUETE 1 PARTIDA 2	Solicitamos a la convocante nos aclare si podemos presentar propuesta únicamente por la partida 2 del paquete 1, sin ser esto motivo de descalificación.	No se acepta, deberá de cumplir con la totalidad de las partidas
5	ANEXO 1 PAQUETE 1 PARTIDA 2	La presentación de la película que manejamos es caja con 125, solicitamos a la convocante nos permita ofertar dicha presentación, ya que esto no afecta con la calidad de la misma. ¿Se acepta?	Se acepta siempre y cuando cumpla con la cantidad de placas solicitadas
6	ANEXO 1 PAQUETE 1 PARTIDA 2	Solicitamos a la convocante aclarar, la clave publicada en el renglón 3 no corresponde a clave de cuadro	Se acepta ofertar sin clave, deberá cumplir con las

		básico a la que hacen referencia corresponde a una presentación de frasco de 100 ml. Como lo menciona en el diario oficial de lunes 20 de septiembre de 2017, tercera sección. <table border="1"> <tr> <td data-bbox="618 327 659 884">3</td> <td data-bbox="659 327 773 884">70581 0158.0 1</td> <td data-bbox="773 327 951 884">MEDIOS DE CONTRASTE RADIOLOGICOS HIDROSOLUBLES NO IONICOS EN CONCENTRACION DE 350 A 370 MG YODO/ML. IOVERSOL, IOPAMIDOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOBITRIDOL.</td> <td data-bbox="951 327 1040 884">FRA SCO 200 ML</td> </tr> </table> Por lo que solicitamos nos permita ofrecer producto sin clave de cuadro básico en presentación de frasco de 200 ml, como se solicita en el anexo de la convocatoria <table border="1"> <tr> <td data-bbox="618 1129 951 1377">MEDIOS DE CONTRASTE RADIOLOGICOS HIDROSOLUBLES NO IONICOS EN CONCENTRACION DE 350 MG YODO/ML. IOVERSOL, IOBITRIDOL.</td> <td data-bbox="951 1129 1040 1377">FRASCO 200 ML</td> </tr> </table> ¿Se acepta?	3	70581 0158.0 1	MEDIOS DE CONTRASTE RADIOLOGICOS HIDROSOLUBLES NO IONICOS EN CONCENTRACION DE 350 A 370 MG YODO/ML. IOVERSOL, IOPAMIDOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOBITRIDOL.	FRA SCO 200 ML	MEDIOS DE CONTRASTE RADIOLOGICOS HIDROSOLUBLES NO IONICOS EN CONCENTRACION DE 350 MG YODO/ML. IOVERSOL, IOBITRIDOL.	FRASCO 200 ML	características del producto requerido: Medios de contraste radiológicos hidrosolubles no iónicos en concentración de 350 a 370 mg yodo/ml. Ioversol, iopamidol, iohexol, iopromida, iobitridol. Frasco 200ml
3	70581 0158.0 1	MEDIOS DE CONTRASTE RADIOLOGICOS HIDROSOLUBLES NO IONICOS EN CONCENTRACION DE 350 A 370 MG YODO/ML. IOVERSOL, IOPAMIDOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOBITRIDOL.	FRA SCO 200 ML						
MEDIOS DE CONTRASTE RADIOLOGICOS HIDROSOLUBLES NO IONICOS EN CONCENTRACION DE 350 MG YODO/ML. IOVERSOL, IOBITRIDOL.	FRASCO 200 ML								

COMPAÑÍA NACIONAL ASOCIADOS S.A.

Pregunta 1

Punto de la convocatoria: anexo 1 especificaciones técnicas paquete 2, características de impresora
Pregunta técnica

Con relación a la impresora solicitada en comodato, en el punto 6 de las características dice:
Espacio de puntos laser 50 micrones.

Solicitamos a la convocante explique o aclare si se refiere a que el tamaño del punto o pixel relativo a la resolución de impresión debe ser de 50 micrones.

Respuesta: la resolución de impresión debe de ser de 50 micrones

Pregunta 2

Punto de la convocatoria: anexo 1 especificaciones técnicas paquete 2, características de impresora
Pregunta técnica

Si nuestra apreciación sobre la pregunta 1 es correcta y se requiere una impresora con resolución capaz de imprimir puntos de 50 micrones, teniendo en cuenta que un micrón es la milésima parte de un milímetro, 50 micrones convertidos a puntos por pulgada es igual a una resolución de 508 dpi (píxeles por pulgada) como se expresa:

1 pulgada = 25.4 milímetros

25.4 milímetros = 25,400 micrones

25,400 micrones / 50 micrones = 508

508 dpi (píxeles por pulgada)

Con base en esto, y para permitir la libre participación que no favorezca a una sola marca ya que eso es contra la ley, solicitamos a la convocante nos permita ofertar una impresora con resolución de 508 píxeles por pulgada, en virtud de que en el punto 5 de las características de la impresora solicitan una resolución mínima de 650 dpi.

La resolución de 508 píxeles por pulgada cumple con el esquema de la alta resolución requerida para impresión de estudios de mastografía.

¿se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Se acepta

Pregunta 3

Punto de la convocatoria: anexo 1 especificaciones técnicas paquete 2, características de impresora
Pregunta técnica

Como parte de las características del equipo impresora en seco, el punto 4 y 9 indica:

4. - alimentador de 3 tamaños de película como mínimo / 9.- tres suministros de película en línea.

Teniendo en cuenta que las medidas de película que van a comprar de acuerdo a la partida 1 (películas radiográficas) son solo 2 medidas:

Clave 707070058 película radiográfica 25.4 x 30.4 cm (10x12")

Clave 707070207 película radiográfica 35.6 x 43.2 cm (14x17")

Solicitamos a la convocante nos explique cuál es la razón por la que solicitan una impresora con alimentador de 3 tamaños de película o 3 suministros de película en línea?

Respuesta: se solicitan 3 suministros de película en línea con el fin de agilizar los procedimientos teniendo la posibilidad de utilizar dos bandejas para el tamaño de película más utilizado por el usuario

Pregunta 4

Punto de la convocatoria: anexo 1 especificaciones técnicas paquete 2, características de impresora
Pregunta técnica

En virtud de que solamente se comprarán 2 tamaños de película (10x12 y 14x17) y con relación a la pregunta 3 solicitamos a la convocante permita ofertar una impresora en seco con alimentador de 2 tamaños de película en línea

¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: no se acepta, favor de apegarse a lo solicitado

Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones, siendo las **11:50 horas del día 15 de marzo de 2019**, la cual es la primer Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Internacional No. **LA-902002994-E7-2019**.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

"LA CONVOCANTE"



GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO

Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la
Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno

"VOCAL"



ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON

En representación del departamento administrativo de Oficialía
Mayor de Gobierno

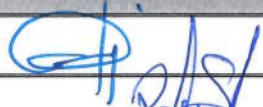
"AREA REQUERENTE"



ROBERTO CARLOS GONZALEZ IBARRA

En Representación del Instituto de Servicios de Salud
Pública del Estado de Baja California

LICITANTES:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Labz Distribuidora Medica	Adriana Leal H	
JUSTESA Integral Mexicana	Rafael Sicilia Rodriguez	